



**ACTA N° 4: SOCIALIZACIÓN DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO DE LAS  
 FUNCIONES DEL DEL COPASST**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FUNDADORES**  
**NUCLEO EDUCATIVO: 931**

**COMUNA: 13**

<b>OBJETIVO</b>	Socializar avances de las acciones del comite	<b>FECHA:</b>	3 de septiembre de 2025
		<b>LUGAR:</b>	Rectoria
		<b>HORA DE INICIO:</b>	11 am
		<b>HORA FINALIZACIÓN:</b>	12:30

Orden del dia

- Saludos y verificación de quorum
- Socializar avances de las acciones del comite

**Propuestas de trabajo de la primera reunión (Color rosado las acciones)**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA TENTATIVA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Visita periódica del lugar de trabajo e inspeccionar los ambientes laborales, con el fin de identificar las condiciones y actos inseguros que puedan generar incidentes, accidentes o enfermedades laborales dentro de la Institución educativa y su sede anexa e informar a los directivos docentes sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de prevención	Primera semana de mayo	Integrantes del comité
Directrices para disminuir los factores de riesgo psicosociales en los docentes y directivos	Agosto	El rector enviará comunicado de la secretaria de educación
Acompañamiento de la Investigación de evento laboral (accidentes de trabajo / Enfermedad Laboral), que realiza SUMIMEDICAL, con el fin de proponer las medidas correctivas a que haya lugar en la	Permanente	Miembros del comité





## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Institución Educativa		
Capacitación en salud mental y/o primeros auxilios psicológicos y primer respondiente	Permanente	Se solicitará apoyo de entidades externas
Capacitación en Prevención de accidentes laborales / Proceso de reporte de accidentes laborales /prevención del acoso laboral y sexual	Agosto de 2025	Miembros del comité
Actividades de integración / bases recreativas entre docentes y directivos	Julio / octubre	Miembros del comité

### AVANCES SON RESPECTO AL PLAN DE TRABAJO

#### Directrices para disminuir los factores de riesgo psicosociales en los docentes y directivos

El rector hace envío de directrices para la prevención del acoso laboral (13 de agosto)

COMUNICADO PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL (COMITÉ DE CONVIVENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN) 2025



Rectoría Fundadores <rectoria@iefundadoresm.edu.co>  
para Alejandra, Alejandra, Alexandra, Amparo, Aylaen, Beatriz, Beatriz, Biblioteca, Claudia, Cristian, Daniela, Daniela, David, Daycy, Efrain, Elk

mié, 13 ago, 7:34

**LUIS GUILLERMO GALOFRÉ SAAVEDRA**

RECTOR I.E. FUNDADORES MEDELLÍN

Secretaría de Educación

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Cra 101 n 47 c 85, Barrio el Socorro, San Javier

Tel: 2528045

Celulares institucionales: 3125029124-3004132821

web site: [www.iefundadoresm.edu.co](http://www.iefundadoresm.edu.co)

Del mismo modo hace recomendaciones en la agenda semanal y en reunión de docentes

4. Cuando se tenga conocimiento de situaciones entre docentes o directivos, o de hechos que puedan atentar contra el clima laboral institucional, estas deberán ser asumidas con la máxima discreción y tramitadas únicamente a través de los canales institucionales correspondientes, garantizando en todo momento el **respeto al debido proceso**; Conversar directamente con el funcionario con el que se presenta la dificultad, solicitar mediación de rectoría o pasar queja por escrito. En concordancia con lo anterior, se recuerda lo dispuesto en el Código Único Disciplinario, artículo 39, inciso 30, el cual establece que dentro de las prohibiciones de los servidores públicos se encuentra: "proporcionar informes o noticias sobre asuntos internos, cuando no se está facultado o autorizado". **Rectoría no hace trámites a quejas verbales**. Solo por escrito.

Agenda n 31



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO171740



**Alcaldía de Medellín**  
 Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Acompañamiento de la Investigación de evento laboral (accidentes de trabajo / Enfermedad Laboral), que realiza SUMIMEDICAL, con el fin de proponer las medidas correctivas a que haya lugar en la Institución Educativa

Hasta el momento tenemos los siguientes presuntos accidentes laborales:

Nombre del docente	Lugar de los hechos	Fecha Hora	Presunto accidente	Proceso realizado
Ayleen Carrascal Úsuga	Sala de informática 105 sede principal	xxx	La docente se enreda con una silla durante las clases y se golpea el pecho con otra	Se le hizo reporte en el formato respectivo y se está a la espera de investigación. La docente no ha reportado consecuencias posteriores
Idana Ortega Paternina	Salón 208 de la sede Principal	xxx	La docente intenta desamarrar un cable HDMI y la punta le cae en el ojo	Se le hizo reporte en el formato respectivo y se está a la espera de investigación. La docente no ha reportado consecuencias posteriores
Liliana Maria López Vasquez	Patio Principal de la sede principa	xxx	La docente recibe un golpe con un balón durante el descanso pedagógico	Se le hizo reporte en el formato respectivo y se está a la espera de investigación. La docente no ha reportado consecuencias posteriores

Capacitación en Prevención de accidentes laborales / Proceso de reporte de accidentes laborales

Las auxiliares participan en capacitación sobre accidentes laborales

CAPACITACION DEL FOMAG SOBRE NUEVO PROCESO DE REPORTE A.T EN LAS I.E

Ana Mercedes Lopez Rincon lun, 28 ago, 20:00 (hace 12 días)

Buenos Días Señores Directivos Docentes !

Como refuerzo al envío de la invitación del FOMAG, para la socialización del nuevo proceso de reporte A.T; me permito enviar nuevamente la información, para el caso que no les hubiera llegado.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD  
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



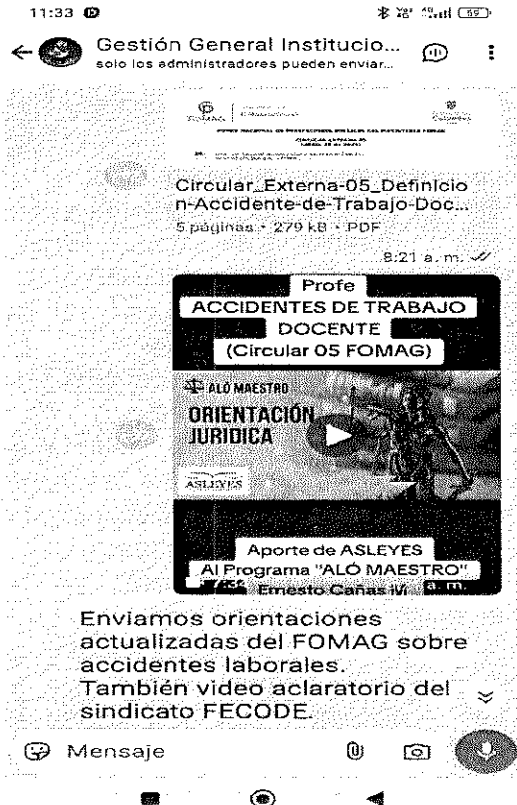
CO177740



# Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

El rector hace envío de la circular 05 de abril de 2025 sobre accidentes laborales y video de FECODE donde se hace una explicación. Sin embargo, en la semana institucional se hará una charla informativa sobre esta y sobre prevenciones de accidentes en el entorno laboral



Firman la presenta acta los miembros o invitados

NOMBRES Y APELLIDOS (No firmas)	CARGO	FIRMAS
JONH FREDY DEVIA MOLINA	DIRECTIVO P.	
MARIBEL SERNA ARBOLEDA	DIRECTIVO S.	
MANUEL ADAN RAMÍREZ ARCILA	DOCENTE P.	
MARGARITA MARIA MUÑOZ VALENCIA	DOCENTE S.	
LUIS GUILLERMO GALOFRE SAAVEDRA	RECTOR	



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Commutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO117740



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

La reunión finaliza, siendo las 12:30 horas del 3 de septiembre de 2025

Compromiso	Fecha	Responsable
Seguir avanzando en las actividades pendientes	Permanente	Comité

